

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Latina

Resolución del coordinador del Distrito de Latina, de 25 de mayo de 2017, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato denominado “Plan integral de convivencia en el ámbito educativo en el Barrio de Caño Roto y Colonia Los Olivos del Distrito de Latina”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 889 864 y 915 889 811.
 - 5) Fax: 915 889 741.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00362.
2. Objeto del contrato:
 - a) El objeto del presente contrato es la implantación de un Plan integral de convivencia en el ámbito educativo en la zona de Caño Roto y la Colonia de los Olivos del Distrito de Latina, encaminado a afianzar las relaciones centro educativo-familia-entorno.
 - b) División en Lotes: sí, tres lotes.
 - c) Lugar de Ejecución: los indicados en el apartado 4 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de octubre de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios conforme al apartado 20 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.
4. Condiciones especiales de ejecución: la que se indica en la cláusula F del Pliego de Prescripciones Técnicas.
5. Presupuesto base de licitación: 182.110,32 euros.
 - IVA: 18.211,03 euros. Tipo/s: 10 por 100.
 - Presupuesto total (IVA incluido): 200.321,35 euros.
6. Garantías exigidas: garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista: los que se indican en el apartado 12 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativa Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera sábado o festivo se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.



- b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
- Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
- Localidad y código postal: 28044 Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.
- b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
- c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
- d) Fecha: nueve días, a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.
- e) Hora: a las diez horas.

10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 25 de mayo de 2017.—El coordinador del Distrito de Latina, José Carlos Pascual Echalecu.

(01/18.131/17)

